



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Disposición

Número:

Referencia: Subsanción EX-2021-22761134- -GDEBA-DGTYAAGG

VISTO el EX-2021-22761134- -GDEBA-DGTYAAGG, mediante el cual tramita la adquisición de insumos de almacén para atención a funcionarios de este Organismo, y

CONSIDERANDO:

Que a orden 8, se adjuntó providencia PV-2021-23430212-GDEBA-DCYSAUAGG la cual se debe excluir del presente por no corresponder;

Que a orden 10, esta Dirección General de Administración da cuenta del error en la carga y solicita que se adjunte la providencia correcta;

Que a orden 11, se procedió a la carga de la documentación PV-2021-23578633-GDEBA-DCYSAUAGG correspondiente a las presentes actuaciones;

Que, por lo tanto, corresponde anular el orden en el que obra la providencia enunciada a orden 8, y continuar la tramitación de las actuaciones;

Por ello;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DE LA ASESORIA GENERAL DE GOBIERNO

DISPONE

ARTÍCULO 1°. ANULAR el orden 8 correspondiente a la PV-2021-23430212-GDEBA-DCYSAUAGG.

ARTÍCULO 2°. Registrar y comunicar. Cumplido, archivar.

